

Alumnos extranjeros en el sistema educativo argentino: ¿cuántos son y dónde están?

Cristina Dirié y Mariana Lucía Sosa

Resumen

Este artículo analiza la cantidad y evolución de la población extranjera procedente de países limítrofes y/o del Perú y su inserción en el sistema educativo argentino en la primera década de este siglo y en el marco de los principales cambios socioeconómicos y de políticas públicas. Se examina especialmente la distribución territorial de dicha población y su importancia relativa en la Ciudad de Buenos Aires. El estudio muestra que, mientras que en el país los alumnos de estas procedencias tienen una participación muy escasa en los distintos niveles de enseñanza, en la Ciudad de Buenos Aires adquieren un peso relativo mayor, aunque tampoco es alto. Se verifica, también, su concentración en algunos distritos escolares y escuelas, lo que advierte acerca de la necesidad de enfatizar políticas educativas que atiendan a la diversidad.

Palabras clave: alumnos extranjeros, distribución territorial, distribución por niveles de enseñanza.

Summary

The article analyzes the amount and evolution of the foreign population coming from neighboring countries and/or Peru and its integration in the Argentine educational system during the first decade of this century in a context of major socio-economic and public policy changes. The territorial distribution of this group and the relative importance of Buenos Aires city are specially examined. The study shows that while the number of foreign students from these origins is very low in relation to the total amount of students in the different levels of education, they acquire greater relative weight (although not high) in Buenos Aires city. Nonetheless, the concentration of these foreign students in some school districts and schools is also noted, warning about the need to emphasize educational policies which consider diversity.

Key words: foreign students, territorial distribution, distribution by level of education.

Artículo premiado con mención en la Décima Edición del Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”.

Cristina Dirié es Licenciada en Sociología (UBA). Realizó estudios de posgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Programa Buenos Aires. Es docente de posgrado en la Universidad Nacional de Lanús (UNLA) e investigadora en AmerSur. E-mail: cristina.dirie@gmail.com

Mariana Lucía Sosa es Licenciada en Sociología (UBA) y miembro del grupo de estudios “Población, Migración y Desarrollo” del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. E-mail: marianalucs@gmail.com

Introducción

En la última década se establecieron en la Argentina distintas políticas públicas que, en forma directa o indirecta, influyeron sobre el volumen de los flujos migratorios desde países limítrofes o bien sobre sus condiciones de vida en el país. Luego de la crisis de finales de 2001, se instrumentaron políticas económicas de distinta índole que, en relativamente poco tiempo, mejoraron la situación general y el nivel de vida de amplios sectores de la población. Tales mejoras habrían contribuido al incremento del número de

inmigrantes de países limítrofes y del Perú en los últimos años. No obstante, la migración desde países vecinos no es un fenómeno nuevo sino de larga data:

Las desigualdades económicas, la cercanía geográfica (facilidad de comunicación y transporte), los rasgos culturales similares (existencia de un idioma común y un pasado compartido) hacen de las migraciones desde países vecinos hacia las poblaciones de Argentina una constante a lo largo de la historia. Además, en las últimas décadas, cabe señalar, como factor de atracción de estos migrantes, los requerimientos de los mercados laborales de Argentina y en particular del área metropolitana de Buenos Aires (Castillo y Gurrieri, 2012).

Sin embargo, como lo señalan diferentes investigaciones, muchos de los inmigrantes de este origen y/o del Perú en nuestro país son objeto de estigmatización y discriminación de diferentes tipos. Esto también ocurre en el ámbito escolar, en el que esos alumnos son visualizados “como problema” por algunos docentes y directivos y estigmatizados de diversas formas por sus propios compañeros.

En este marco, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la cantidad y evolución del número de extranjeros procedentes de países limítrofes y/o del Perú y su inserción en el sistema educativo argentino, en general, y en el de la Ciudad de Buenos Aires, en particular, durante la primera década del presente siglo. Se examina especialmente la distribución territorial de los mismos y, en dicho marco, la importancia relativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considera la inserción de estos alumnos extranjeros en todos los niveles de enseñanza actualmente obligatorios (inicial, primario y secundario) y también en el nivel superior no universitario; no se incluye el subsistema universitario debido a que, al momento de realizar el presente estudio,

no se encuentran disponibles estadísticas actualizadas sobre alumnos extranjeros en las universidades del país y son escasos los trabajos editados sobre el tema (Sosa, 2012).

Principales cambios en la legislación

En el terreno de las políticas poblacionales, en los últimos años se dictaron normativas migratorias que promueven la integración sociocultural de los inmigrantes y el respeto de los derechos humanos. A propósito de la Ley de Migraciones sancionada en el año 2004 (Ley 25.871), Novick señala:

[...] la nueva norma es ambiciosa: apunta a formular una nueva política demográfica nacional... a fortalecer el tejido sociocultural del país y promover la integración sociolaboral de los inmigrantes. [...] Mientras en la ley militar el rol del Estado aparece insistentemente asociado al control migratorio y a la prohibición, en el nuevo texto el Estado aparece como garante: del derecho a migrar, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario a los servicios sociales (Novick, 2004).

También, a partir de 2005, a través del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria “Patria Grande”, se instrumentó una importante política de regularización de los inmigrantes provenientes del MERCOSUR y países asociados que habitaban en la Argentina.

En el campo educativo, se dictaron leyes que promueven la inclusión de sectores desfavorecidos y la integración social y educativa de los inmigrantes en condición de igualdad con los argentinos.

En la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) sancionada en 2006 se establecen prescripciones referidas al respeto a la diversidad cultural, en contra de las prácticas discriminatorias y a favor del fortalecimiento de la integración regional

latinoamericana y sudamericana en particular. Estas se promueven tanto en lo relativo al funcionamiento de las instituciones como a través de la inclusión de contenidos específicos en la currícula escolar. Así, entre los fines y objetivos de la política educativa nacional, se señalan:

Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana [...] Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo (Ley 26.206, art. 11).

En el título V de la citada Ley, dedicado a las políticas de promoción de la igualdad educativa, se señala:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación (Ley 26.206, art. 79).

Por su parte, los programas y políticas socioeducativos más importantes, con cobertura nacional, consignan prescripciones respecto de la inclusión de todos los alumnos en el sistema educativo, sean estos argentinos o no, lo cual constituye un gran avance en relación con situaciones anteriores en las que la irregularidad migratoria y documentaria era castigada y a los niños y jóvenes sin documentación argentina se les obstaculizaba el acceso a dicho sistema.

Asimismo, los inmigrantes procedentes de países limítrofes y del Perú (y el resto de los extranjeros) también se ven alcanzados por las políticas de inclusión social que fueron creadas en los últimos años, a nivel nacional y/o en las jurisdicciones provinciales o la Ciudad de Buenos Aires, como la Asignación Universal por Hijo, el Programa Conectar Igualdad, becas para el nivel primario y secundario, etcétera.

¿Qué pasa en las escuelas?

En general, la promulgación de leyes y normativas que promuevan la integración social y educativa de los inmigrantes les proporciona mejores condiciones de vida en el país, al reconocerles más derechos y darles trato ciudadano. Sin embargo, si bien la existencia de normativa adecuada contribuye al acceso y disfrute de derechos, coincidimos con quienes señalan que:

[...] aunque la legalidad legitima la participación o el acceso a ciertos derechos, no los asegura. No todos los ciudadanos formales están incluidos en el sistema social ni todos los extranjeros se encuentran en igualdad de condiciones [...] La ciudadanía sustancial se refiere al acceso real a los derechos y deberes ciudadanos... Debe ser vista como un proceso dinámico de luchas por la ampliación [y de] ejercicio real de estos derechos, dinámica que trasciende los aspectos formales (Jelin, 2006).

En un estudio realizado a fines de la década de 1990 (Montesinos y Pallma, 1999), se advertía que “la construcción de la figura del ‘inmigrante’, especialmente de países limítrofes, tiende a condensar un conjunto de atributos altamente estigmatizantes, que los hace portadores de una ‘inferioridad esencial’”. Además, en el imaginario social, a la supuesta inferioridad del inmigrante latinoamericano, se ha agregado como rasgo negativo su sospechosa entrada al país. Por otra parte, se tiende a asimilar la condición de inmigrante ilegal con la de delincuente.

Como se indicó más arriba, distintos tipos de normas sancionadas en la última década hacen hincapié en la aceptación de la diversidad, pero resulta importante destacar que se pueden hacer diferentes usos de ella. Existen usos de la diversidad sociocultural en variante estigmatizante:

[...] incluyen formas silenciosas, globales y permanentes de discriminación, en sus manifestaciones más “naturalizadas” [...] Son visiones estereotipadas, estigmatizantes o ponderativas de los otros que circulan en multiplicidad de ámbitos públicos o privados, entre ellos las escuelas, dando sentido a proceder diversos y poco reflexivos o no necesariamente conscientes de sujetos o conjuntos sociales. [En el ámbito educativo]... un clima contradictorio suele enmarcar estos hechos: se habla copiosamente del respeto a la diversidad, pero, a la hora de encontrar explicaciones, se pone énfasis en la existencia de diferencias culturales entre los niños de distintos sectores sociales, asignándoles a las mismas una serie de atributos naturalizados, casi inmodificables [...] De esta forma, se justifican diferencias de comprensión, o dificultades de aprendizaje por parte de los estudiantes (Neufeld y Thisted, 1999).

Una investigación reciente (Beherán, 2012) señalaba el contexto “más favorable y amable” en que llegan las migraciones contemporáneas a la Argentina. Sin embargo,

[...] si bien las escuelas abren sus puertas a los niños y jóvenes inmigrantes, más allá de sus situaciones migratorias, en los espacios escolares visitados perviven visiones y prácticas respecto de la población inmigrante plagadas de representaciones que conciben la diversidad de pertenencias étnicas, nacionales y lingüísticas en términos de problema... En las escuelas se articulan y tensionan distintos mandatos; la inclusión, la integración, el reconocimiento,

la invisibilización de las diferencias culturales y la hipervisibilización o marcación de las mismas (p. 219). [En este último caso]... la marcación del “otro” no hace más que profundizar las situaciones de estigmatización que padecen numerosos niños/as y jóvenes con diversas pertenencias étnicas, nacionales o lingüísticas (Beherán 2012, 209).

Por su parte, Nóbile (2012) realizó una investigación en escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires, en la que indica que, en las mismas escuelas, los alumnos nacidos en países limítrofes no sufren igual tipo e intensidad de estigmatización que la que sufren los extranjeros que provienen de países de Europa del Este o de Asia. Advierte acerca de que habría una “jerarquía” en las valoraciones que se tiene de las distintas nacionalidades.

El tratamiento público del tema de la migración de países limítrofes desde hace tiempo, tanto en ciertos medios de comunicación masiva como por parte de los distintos actores políticos y sociales, no facilita la integración de los migrantes en nuestra sociedad. La “invasión descontrolada” a la que a veces se alude y la “fuerte presión” que los migrantes ejercerían sobre los servicios de salud y educación públicos no se corresponden con la realidad que muestran los distintos tipos de estadísticas disponibles. “Cifras [imaginarias] repetidas –nunca refrendadas por censos, encuestas, registros– son instaladas y no se discuten” (Bruno, 2010, p. 107).

Por ello, el presente estudio, de carácter cuantitativo, pretende precisar cuántos son realmente los extranjeros procedentes de países limítrofes y/o del Perú, dónde están localizados y cuál es la presión que efectivamente ejercen sobre los servicios educativos. Este análisis se basa en información recogida en los Censos Nacionales de Población y en los Relevamientos Anuales (RA) que realiza regularmente el Ministerio de

Educación nacional junto con los respectivos ministerios provinciales y el de la CABA.

Población extranjera en el país. Evolución

Si bien se reconoce la limitación de los Censos de Población para estudiar determinados fenómenos migratorios, los mismos resultan de suma utilidad para dar cuenta del stock de inmigrantes en el momento del relevamiento y para su comparación con el existente en los anteriores censos. Respecto de la eventual subestimación del número de inmigrantes en esta fuente de información,

[...] es necesario cuestionar el mito según el cual ningún censo registra a los indocumentados. La gravedad de este problema depende del contexto sociopolítico en que se desarrollan los relevamientos censales. Si no existe una política persecutoria respecto de los inmigrantes indocumentados, no necesariamente debe esperarse que ellos eviten registrarse en los censos (Maguid, 2008, p. 15).

El Censo Nacional de Población de 2010 mostró que el porcentaje de extranjeros en la población total se ha mantenido relativamente estable en las últimas décadas: se censaron 1.805.957 habitantes de nacionalidad extranjera, cifra que representa el 4,5% del total de población del país; en 1980 esta población representaba el 6,8% del total de habitantes, en 1991 el 5% y en 2001 el 4,2%. Lo que ha variado considerablemente es la composición de esa población: perdieron participación proporcional los procedentes de los distintos países europeos y la ganaron los de los países limítrofes. Estos últimos representaban en 1980 el 2,7% del total de población del país, en 1991 el 2,6%, en 2001 el 2,6% y en 2010 el 3,1% (si incluimos a los peruanos, este porcentaje se eleva al 3,5).

De acuerdo con el Censo de Población de 1991, los inmigrantes limítrofes ya representaban más

del 50% del total de la población extranjera. En el siguiente censo, el realizado en 2001, la población limítrofe representaba dos tercios del total de extranjeros, llegando en el censo del 2010 a superar el 75% (Castillo y Gurrieri, 2012).

Según se advierte, en la primera década de este siglo, la población extranjera en la Argentina se incrementó un 19%, situación explicada principalmente por el arribo de quienes proceden de países limítrofes y/o del Perú –que habrían elevado considerablemente su volumen (casi un 39%) en el período– y por la disminución concomitante de la participación de los que nacieron en otros países.

Cuadro 1

Población extranjera según país de nacimiento. Totales y variaciones porcentuales intercensales. Argentina. Años 2001 y 2010

Extranjeros por nacionalidad	2001	2010	Variación intercensal (%)
Total de extranjeros	1.513.940	1.805.957	19,3
Paraguay	325.046	550.713	69,4
Bolivia	231.789	345.272	49
Chile	212.429	191.147	-10
Perú	88.260	157.514	78,5
Uruguay	117.564	116.592	-0,8
Brasil	34.712	41.330	19,1
Total de países limítrofes y del Perú	1.009.800	1.402.568	38,9
Total de otros países	504.140	403.389	-20

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos de Población 2001 y 2010.

Con respecto a la evolución intercensal del número de inmigrantes procedentes de países limítrofes y del Perú, se observan grandes diferencias según nacionalidades: se redujo el número absoluto de chilenos y uruguayos, mientras que se incrementó notablemente el número de paraguayos, bolivianos y peruanos,

en ese orden. El incremento porcentual mayor se verificó entre los peruanos, que pasaron a ocupar el cuarto lugar en relación con el número total de extranjeros.

Cuadro 2

Distribución porcentual de la población extranjera según país de nacimiento. Total país. Argentina. Años 2001 y 2010

Países	2001	2010
Paraguay	21,5	30,5
Bolivia	15,3	19,1
Chile	14	10,6
Perú	5,8	8,7
Uruguay	7,8	6,5
Brasil	2,3	2,3
Otros países	33,3	22,3
Total de extranjeros	1.513.940 (100%)	1.805.957 (100%)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos de Población 2001 y 2010.

Refiriéndose al total del país, Castillo y Gurrieri (2012) señalaban que el arribo de inmigrantes limítrofes y peruanos a la Argentina se había profundizado en la década de los noventa como consecuencia de la sobrevaluación del peso argentino respecto de otras monedas (principalmente el dólar) y del mayor desarrollo relativo de la economía en relación con la de algunos de los países limítrofes. Estos autores consideran que:

[...] aun cuando la crisis del año 2001 –que implicó una significativa devaluación del peso y afectó los niveles de empleo– [llevó a] un cierto retorno de inmigrantes a sus países de origen, esta tendencia [de arribo de inmigrantes limítrofes y del Perú] permanecería constante en el presente siglo, reforzada por la migración de países no tradicionales. [...] algunos autores consideran que, más que retornar hacia sus países de origen, la crisis obligó a la población inmigrante en la Argentina a reacomodarse

en espacios económicos como la industria textil, las confecciones y el calzado, entre otras (Castillo y Gurrieri, 2012, p.19).

Los avatares de la situación económica y política posteriores a la crisis de 2001 y la significativa recuperación económica y productiva que se produjo a partir de 2003 –con recuperación del empleo y mejoras salariales– contribuirían a explicar el crecimiento del número de migrantes entre los últimos dos censos de población. El importante incremento del producto y de la ocupación en la Argentina, el ímpetu de los sectores productores de bienes, especialmente de la construcción y de la industria manufacturera (CENDA, 2008 y 2010; Salvia, 2011), se constituyeron en foco de atracción para los migrantes de países vecinos. En el mismo sentido habría operado el mejoramiento de la situación social, a partir tanto del avance económico general como de la instrumentación de políticas públicas destinadas a mejorar los ingresos de considerables segmentos de la población, a acrecentar el consumo y la demanda interna, a promover las discusiones salariales en el marco de convenios colectivos de trabajo, a aumentar el salario mínimo, a incrementar el empleo y a atender algunas problemáticas sociales acuciantes mediante políticas sociales varias (Sosa, 2011). Si bien entre 2007 y 2010 la generación de empleo se desaceleró, creció a una tasa anual acumulativa del 1,2%, impulsada por los sectores productores de servicios (Arceo y González, 2011).

El Censo de 2010 mostró que casi el 40% de los paraguayos, el 36,7% de los bolivianos y el 50% de los peruanos que residían en la Argentina en ese momento habían llegado al país entre 2002 y 2010 (INDEC, 2012).

Aún no están disponibles los datos del Censo de Población de 2010 referidos a la inserción laboral de los inmigrantes procedentes de países limítrofes o del Perú. Sin embargo,

podemos conjeturar que, a grandes rasgos, se habrían mantenido los patrones de inserción de las últimas décadas. En algunos sectores económicos caracterizados por la precariedad de las condiciones de trabajo y remuneración se observaba una importante concentración de trabajadores migrantes. El servicio doméstico es un sector que presenta, frecuentemente, formas precarias de contratación y remuneración y que, por lo general, ha sido considerado, junto con la construcción, como una de las puertas de entrada de los trabajadores migrantes a los mercados de trabajo urbanos (Sala, 2008). Citando a varios autores, Sala señala:

Diversos estudios concluyeron que en Argentina los trabajadores migrantes de países limítrofes, mayoritariamente poco escolarizados, tendían a concentrarse en la construcción, el servicio doméstico, la agricultura, el comercio minorista y la industria manufacturera... En el Gran Buenos Aires, región que

concentraba al 70 por ciento de los migrantes limítrofes residentes en áreas urbanas durante la década de 1990, fue confirmada la concentración en la construcción, el servicio doméstico y la rama textil... Durante la segunda mitad de esa década, como consecuencia del incremento del desempleo en estas ramas, aumentó la precariedad laboral y la cantidad de horas de trabajo entre los migrantes limítrofes de los residentes en esta región (Sala, 2008).

La distribución territorial de la población extranjera

Mientras que, en otros tiempos, la proximidad geográfica y las oportunidades laborales en las provincias fronterizas fueron centrales para explicar los patrones de residencia de los inmigrantes, con el paso de las décadas, tales patrones fueron cambiando. Entre los tres grupos migratorios que experimentaron mayor dinamismo en las últimas décadas se advierte

Cuadro 3

Distribución territorial de la población extranjera según país de nacimiento (valores absolutos y porcentajes). Total país, Partidos del GBA, Resto de la Provincia de Buenos Aires y CABA. Año 2010

	Total en el país	Total en los 24 partidos del GBA	Total en el Resto de la Prov. de Bs. As.	Total en la CABA	Porcentaje en el GBA	Porcentaje en el Resto de la Prov. de Bs. As.	Porcentaje en la CABA
Total de extranjeros	1.805.957	742.859	199.082	381.778	41,1	11	21,1
De países limítrofes	1.245.054	535.160	132.503	207.889	43	10,6	16,7
Bolivia	345.272	114.146	33.635	76.609	33,1	9,7	22,2
Brasil	41.330	6.779	3.083	10.357	16,4	7,5	25,1
Chile	191.147	23.667	22.997	9.857	12,4	12	5,2
Paraguay	550.713	334.866	57.831	80.325	60,8	10,5	14,6
Uruguay	116.592	55.702	14.957	30.741	47,8	12,8	26,4
Del Perú	157.514	52.806	16.589	60.478	33,5	10,5	38,4
Del resto de América	68.831	12.645	6.857	28.958	18,4	10	42,1
Del resto del mundo	334.558	142.248	43.133	84.453	42,5	12,9	25,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de resultados definitivos del Censo Nacional de Población 2010.

claramente la creciente concentración en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires (Cerrutti, 2009, p. 19). Esto se corrobora con los datos de 2010. Según se observa, casi las tres cuartas partes de los extranjeros que viven en la Argentina residen en solo dos jurisdicciones: el 52,1% en la Provincia de Buenos Aires y el 21,1% en la Ciudad de Buenos Aires. Se advierte, asimismo, que la gran mayoría de ellos se asienta en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Conurbano Bonaerense).

Entonces, los migrantes de todas las nacionalidades aquí analizadas se asientan mayoritaria y preferencialmente en estas dos jurisdicciones, con la única excepción de los brasileños, que residen en su mayor parte en otras provincias. También se observa que los peruanos, en mayor porcentaje que los de países limítrofes, eligen la Ciudad de Buenos Aires como lugar de residencia.

Participación de los inmigrantes de países limítrofes y del Perú en el sistema educativo del país

Respecto de la presión que los inmigrantes ejercen sobre los servicios educativos del país, Cerrutti señala:

En la Argentina, las estructuras por edad de los distintos colectivos de extranjeros difieren de manera significativa, fundamentalmente como resultado de la propia dinámica migratoria [...] Los extranjeros de ultramar se caracterizan por tener una estructura por edad más envejecida que el resto de los extranjeros y que la población nativa (Cerrutti, 2009).

Indica que también existen diferencias dentro del colectivo de migrantes procedentes de países limítrofes o del Perú:

Los grupos inmigratorios más recientes y dinámicos (en términos numéricos) –como son

los peruanos, bolivianos y paraguayos– son, en promedio, más jóvenes que aquellos inmigrantes provenientes de Chile o Uruguay (flujos que, como se señalara anteriormente, virtualmente se han frenado). (Cerrutti, 2009)

Y agrega que, dado que la proporción de niños y adolescentes hasta 14 años de edad y la de quienes tienen entre 15 y 24 años son significativamente más reducidas en cualquiera de los grupos de inmigrantes que las que se detectan en la población total de la Argentina, “la presión de estos grupos sobre los servicios educativos es significativamente más baja que la de la población total” (Cerrutti, 2009).

La información recogida en el último Censo Nacional de Población (2010) corrobora tales afirmaciones. Se observa que la estructura de edades de la población nativa y de la extranjera son muy disímiles, con lo cual generan distinto tipo de presión sobre los servicios educativos. Así, observando el grupo de hasta 14 años de edad, se advierte que en esa franja etaria se encuentra el 26,3% de la población nacida en el país y el 8,1% de los bolivianos, el 6% de los paraguayos, el 9,6% de los peruanos, el 2,4% de los chilenos y el 2,8% de los uruguayos que residen en la Argentina.

En la Ciudad de Buenos Aires, el 13,2% de la población censada en 2010 era extranjera. Dada la estructura de edades diferentes, ese año asistían a algún establecimiento educativo (excepto universidades) el 12,4% del total de extranjeros y el 21,4% de los argentinos residentes en la CABA (INDEC, 2012 y DINIECE, 2010).

A partir de la información recogida en los sucesivos Relevamientos Anuales que realiza el Ministerio de Educación nacional en colaboración con los de todas las provincias y el de la Ciudad de Buenos Aires, de carácter censal, se verifica que el número de alumnos nacidos en el extranjero que cursan su escolaridad en el sistema educativo

Cuadro 4

Total y porcentaje de alumnos por origen, según nivel de enseñanza al que asisten. Total país. Argentina. Año 2010

Total país	Total de alumnos	Total de alumnos argentinos	Total de alumnos extranjeros	Total de ANLIP	Total de otros extranjeros	Porcentaje de alumnos extranjeros	Porcentaje de ANLIP
Total de alumnos*	10.482.963	10.314.194	168.769	149.468	19.301	1,6	1,4
Nivel inicial	1.474.865	1.448.144	26.721	23.628	3.093	1,8	1,6
Nivel primario	4.637.463	4.567.637	69.826	61.832	7.994	1,5	1,3
Nivel secundario	3.679.628	3.631.771	47.857	41.552	6.305	1,3	1,1
Superior no universitario	691.007	666.642	24.365	22.456	1.909	3,5	3,2

* No incluye a niños que asisten a jardines maternos ni a alumnos que concurren a universidades.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

Cuadro 5

Total y porcentaje de alumnos por origen, según nivel de enseñanza al que asisten. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Ciudad de Buenos Aires	Total de alumnos	Total de alumnos argentinos	Total de alumnos extranjeros	Total de ANLIP	Total de otros extranjeros	Porcentaje de alumnos extranjeros	Porcentaje de ANLIP
Total de alumnos*	667.180	619.678	47.502	40.717	6.785	7,1	6,1
Nivel inicial	98.335	92.073	6.262	5.468	794	5,6	6,4
Nivel primario	233.968	215.381	18.587	16.625	1.962	7,9	7,1
Nivel secundario	223.472	208.122	15.350	12.633	2.717	6,9	5,7
Superior no universitario	111.405	104.102	7.303	5.991	1.312	6,6	5,4

* No incluye a niños que asisten a jardines maternos ni a alumnos que concurren a universidades.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

argentino es reducido (168.769 alumnos). En 2010, sobre un total de más de 10 millones de alumnos de todos los niveles de enseñanza, excepto el universitario, los extranjeros representan el 1,6%. Entre estos últimos, los alumnos nacidos en países limítrofes o en el Perú (en adelante, ANLIP) son amplísima mayoría y representan el 1,4% de la matrícula total.

Con la excepción del nivel universitario, cuyos alumnos no son relevados en esta fuente, el

porcentaje de estos inmigrantes es muy bajo en todos los niveles de enseñanza del sistema educativo, siendo en el nivel superior no universitario (que reúne a los terciarios que forman docentes y a los terciarios de formación técnico profesional) y en el nivel inicial donde se observa una participación mayor, aunque también reducida (3,2% y 1,6% respectivamente).

Concomitantemente con la distribución territorial de la población extranjera en el país, se advierte

que en la Ciudad de Buenos Aires –en la que reside el 21,1% del total de extranjeros, el 16,7% de los que nacieron en países limítrofes y casi el 40% de los peruanos que viven en la Argentina– la participación del alumnado de esos orígenes en las escuelas de los distintos niveles de enseñanza cuadruplica los porcentajes que se advierten en el total del país. No obstante, la participación del total de alumnos extranjeros no sobrepasa el 7,9 % y la de los ANLIP el 7,1 por ciento.

La distribución de los alumnos extranjeros en el país según sector de gestión de las escuelas

Si bien existen grandes diferencias entre las jurisdicciones, en la Argentina considerada globalmente la gran mayoría del alumnado cursa su escolaridad primaria o secundaria en escuelas de gestión estatal: algo más de las tres cuartas partes de los alumnos de primaria y siete de cada diez de secundaria asisten a escuelas estatales (DINIECE, 2010)

También los alumnos extranjeros que aquí nos ocupan asisten mayoritariamente a establecimientos del Estado. No obstante, se advierten comportamientos diferenciales según país de nacimiento tanto en la primaria como en la secundaria: mientras que alrededor de tres

cuartas partes de los alumnos nacidos en Chile y Uruguay asisten a escuelas primarias gestionadas por el Estado –mostrando un comportamiento similar al de los argentinos–, los provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú tienen más altas tasas de asistencia a dichas escuelas que el promedio. En el nivel secundario se advierte una situación similar: el 70% de los alumnos de secundaria argentinos y porcentajes algo más altos de uruguayos y chilenos cursan en escuelas de gestión estatal, al par que más del 80% de los peruanos, paraguayos y bolivianos asiste a tales escuelas.

Ahora bien, tanto en primaria como en secundaria, la tasa de asistencia a escuelas privadas es más alta entre los peruanos que entre los bolivianos y los paraguayos, aunque entre los primeros más de ocho de cada diez asisten a establecimientos de gestión estatal. Nótese, además, la situación diferenciada del alumnado brasileño: en primaria hay un 43,7% que asiste a escuelas privadas y en secundaria algo más del 51 por ciento.

Otro tipo de indagaciones pueden permitir relacionar estos comportamientos diferenciados en cuanto a asistencia a escuelas de distintos sectores de gestión con el nivel socioeconómico de las familias inmigrantes de cada nacionalidad, su nivel educativo u otros factores.

En este sentido, al comparar los perfiles educativos de los inmigrantes paraguayos, bolivianos y peruanos, diversos estudios han destacado, sobre la base de información del Censo de 2001, que existen diferencias importantes entre ellos. Por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires, entre los migrantes que arribaron a partir de 1996 se advertía que “mientras la proporción de personas que al menos completaron la escolaridad secundaria es del 65,5% entre los peruanos, entre los paraguayos y bolivianos es significativamente inferior (19,1% y 34,2%, respectivamente)” (Cerrutti, 2005, p. 16).

Cuadro 6

Porcentaje de alumnos de cada nivel que asisten al sector estatal según país de nacimiento. Argentina. Año 2009

País de nacimiento	Nivel primario	Nivel secundario
Argentinos	76	70,1
Brasileros	56,3	49,9
Bolivianos	94,4	89,1
Paraguayos	91,7	84,8
Peruanos	84,4	80
Uruguayos	78	73,7
Chile	73,6	71,6
Total de alumnos	76,1	70,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2009.

También se ha analizado reiteradamente la inserción laboral precarizada de la mayoría de estos inmigrantes, lo que podría tener efectos sobre las decisiones familiares respecto de la elección de escuelas para los hijos. Ciertamente, también influye la propia disponibilidad de oferta escolar en las zonas en las que se localizan preferentemente estos colectivos.

La distribución territorial y por sector de gestión del alumnado en la Ciudad de Buenos Aires

Si bien en promedio la participación porcentual de los inmigrantes en el total de la población del país y de casi todas las provincias es muy baja, el hecho de que estén localizados preponderantemente en algunas jurisdicciones y, en su interior, en algunos distritos o partidos, los torna más visibles y alimenta el fantasma de la invasión a la que aluden ciertos medios de comunicación, diversos actores del sistema educativo y otros actores sociales. Esto es lo que ocurre respecto de los ANLIP. A continuación analizaremos la situación en la Ciudad de Buenos Aires.

Un estudio de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, refiriéndose al período 2000-2008, señala:

[...] si bien el número de los alumnos extranjeros ha crecido considerablemente... nunca tuvo un peso significativo en la matrícula total de la educación común. En el año 2000, los extranjeros representaban solo el 4,2% y en 2008 el 5,8 por ciento (Catalá y otros, 2009).

Asimismo, en ese estudio se indica que el 65% proviene de países limítrofes, el 20% del Perú y el 15% restante de otros países americanos, europeos y asiáticos y que en el período creció la proporción de los alumnos de origen boliviano, paraguayo y principalmente peruano en detrimento de la participación de los de origen uruguayo, brasileño, chileno y de otros países en general.

Como se señaló antes, en el total del país la gran mayoría de los ANLIP asiste a escuelas de gestión estatal. Y es por esta distribución de la matrícula general que su impacto sobre la matrícula escolar en escuelas estatales resulta más significativo. Esto también ocurre en la Ciudad de Buenos Aires.

Cuadro 7

Total de alumnos en primaria y secundaria y porcentaje de alumnos que asisten a escuelas estatales en el nivel primario y en el secundario, según país de origen. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

	Total	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Otros
Total de alumnos en primaria	233.968	215.381	6.852	373	147	5.441	3.414	398	1.962
Porcentaje de alumnos de primaria en escuelas estatales	52,7	49,8	96,7	52,3	56,5	93,8	91,2	74,6	33,5
Total de alumnos en secundaria	223.472	208.122	4.776	274	125	3.346	3.720	392	2.717
Porcentaje de alumnos de secundaria en escuelas estatales	52,7	51,5	91,1	44,5	48,0	86,6	86,2	67,1	20,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

Ello contraría el comportamiento que se observa en el alumnado nativo. La Ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción del país donde históricamente, y también en la actualidad, el porcentaje de alumnos que cursa en escuelas de gestión privada es el más alto, tanto en el nivel primario como en el secundario: mientras que en el país considerado globalmente la matrícula de gestión privada representa entre el 25% y el 30% del alumnado, en el nivel primario y secundario, en la Ciudad de Buenos Aires el peso del sector privado en la matrícula es mucho más importante ya que asciende a alrededor del 47% en ambos niveles de enseñanza (DINIECE, 2010).

En la Ciudad de Buenos Aires hay ANLIP en las escuelas primarias de todos los distritos escolares, aunque su participación es muy diversa en cada uno de ellos. En el año 2010 los ANLIP representaban el 7,1% del alumnado de primaria de la Ciudad, participación que se incrementaba en las escuelas estatales (12,5%). Y, dada la concentración territorial de los migrantes de estas nacionalidades en ciertas zonas de la Ciudad, en las escuelas estatales los distritos que muestran las situaciones extremas son el XVI con solo un 2,8% de ANLIP y el XIX con el 23,9 por ciento.

Cuadro 8

Participación de los alumnos extranjeros en el total de escuelas primarias y en las escuelas primarias estatales según distrito escolar (valores absolutos y porcentajes). Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Distritos escolares	En el total de escuelas primarias					En escuelas primarias estatales				
	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Pocentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros
Total	233.968	16.625	1.962	7,1	0,8	123.237	15.416	658	12,5	0,5
I	17.869	1.353	205	8,7	1,1	7.512	1.199	52	16	0,7
II	13.035	831	188	7,8	1,4	5.753	727	46	12,6	0,8
III	9.026	640	75	7,9	0,8	4.395	538	41	12,2	0,9
IV	7.996	612	23	7,9	0,3	5.432	561	13	10,3	0,2
V	11.166	1.446	20	13,1	0,2	8.070	1.395	12	17,3	0,1
VI	12.273	782	68	6,9	0,6	8.409	761	49	9	0,6
VII	10.684	486	141	5,9	1,3	5.436	468	68	8,6	1,3
VIII	11.984	578	60	5,3	0,5	6.220	530	26	8,5	0,4
IX	14.707	574	269	5,7	1,8	5.020	462	77	9,2	1,5
X	18.376	499	449	5,2	2,4	5.100	408	69	8	1,4
XI	12.099	1.355	112	12,1	0,9	5.836	1.264	15	21,7	0,3
XII	8.170	905	48	11,7	0,6	4.806	868	32	18,1	0,7
XIII	9.190	1.150	13	12,7	0,1	6.185	1.107	8	17,9	0,1
XIV	5.911	380	45	7,2	0,8	3.230	328	28	10,2	0,9
XV	8.226	190	37	2,8	0,4	4.216	173	24	4,1	0,6
XVI	7.462	133	41	2,3	0,5	4.589	129	23	2,8	0,5
XVII	11.016	202	59	2,4	0,5	5.592	182	26	3,3	0,5
XVIII	10.320	376	38	4	0,4	4.850	348	14	7,2	0,3
XIX	11.739	2.072	23	17,8	0,2	8.192	1.960	18	23,9	0,2
XX	12.389	1.027	34	8,6	0,3	6.538	1.003	13	15,3	0,2
XXI	10.330	1.034	14	10,1	0,1	7.856	1.005	4	12,8	0,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2010.

En el nivel secundario se advierte una situación similar: el 5,7% de los alumnos del nivel nació en países limítrofes o en el Perú, porcentaje que asciende al 9,3% en las escuelas secundarias de gestión estatal, advirtiéndose importantes diferencias al respecto en los distintos distritos escolares: dentro del universo de escuelas secundarias estatales, también es en el distrito XIX donde hay mayor participación de los ANLIP (21,7%), y son los distritos XVI y XVII aquellos que tienen menor participación relativa.

Nótese que, mientras que el número total de alumnos en escuelas primarias y secundarias en la Ciudad de Buenos Aires es bastante similar, el número de ANLIP en primaria es considerablemente más elevado que el que asiste a escuelas de nivel secundario. Esto puede deberse a la composición etaria de los inmigrantes de estas nacionalidades que residen en la Ciudad pero también a otras situaciones.

Cuadro 9

Participación de los alumnos extranjeros en el total de escuelas secundarias y en las escuelas secundarias estatales según distrito escolar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Distritos escolares	En el total de escuelas primarias					En escuelas primarias estatales				
	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros	Total de alumnos	ANLIP	Otros extranjeros	Porcentaje de ANLIP	Porcentaje de otros extranjeros
Total	223.472	12.633	2.717	5,7	1,2	117.704	10.897	555	9,3	0,5
I	20.676	1.231	274	6	1,3	11.196	995	110	8,9	1
II	14.139	1.247	153	8,8	1,1	8.103	1.133	63	14	0,8
III	8.348	489	46	5,9	0,6	3.594	356	18	9,9	0,5
IV	10.516	667	44	6,3	0,4	8.393	613	39	7,3	0,5
V	9.237	740	22	8	0,2	6.785	690	16	10,2	0,2
VI	14.228	889	56	6,2	0,4	8.445	781	28	9,2	0,3
VII	13.458	718	1117	5,3	8,3	6.836	653	38	9,6	0,6
VIII	10.358	497	59	4,8	0,6	5.296	445	30	8,4	0,6
IX	12.415	452	163	3,6	1,3	4.338	335	24	7,7	0,6
X	21.019	428	435	2	2,1	7.326	323	56	4,4	0,8
XI	9.479	997	94	10,5	1	4.531	875	24	19,3	0,5
XII	6.295	433	49	6,9	0,8	3.396	356	13	10,5	0,4
XIII	10.988	703	21	6,4	0,2	8.203	669	15	8,2	0,2
XIV	5.369	216	30	4	0,6	3.092	197	21	6,4	0,7
XV	7.050	212	29	3	0,4	3.102	175	12	5,6	0,4
XVI	4.976	43	9	0,9	0,2	1.639	26	2	1,6	0,1
XVII	9.861	213	57	2,2	0,6	4.940	193	20	3,9	0,4
XVIII	12.948	614	38	4,7	0,3	7.105	531	24	7,5	0,3
XIX	7.290	1.075	7	14,7	0,1	4.009	871	1	21,7	0
XX	7.693	225	12	2,9	0,2	2.024	155	1	7,7	0
XXI	7.129	544	2	7,6	0	5.351	525	0	9,8	0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINECE, 2010.

Cuadro 10

Distribución porcentual de las unidades educativas estatales de nivel primario y secundario según porcentaje de ANLIP en sus respectivas matrículas. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Niveles	Porcentaje de ANLIP					
	Menos del 1%	Del 1% al 4,99%	Del 5% al 9,99%	Del 10% al 14,99%	Del 15% al 19,99%	Más del 20%
Nivel primario	6,2	24,4	27,3	17,8	9,5	14,9
Nivel secundario	5,9	25,7	21,1	19,7	13,8	13,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de DINIECE, 2009.

En la Ciudad de Buenos Aires, en el colectivo ANLIP la mayor proporción corresponde a los alumnos bolivianos, tanto en el nivel primario como en el secundario. El segundo lugar difiere según niveles: en el primario lo ocupan los paraguayos y en el secundario los peruanos. Esta distribución en el sistema educativo del alumnado de diferentes nacionalidades no se corresponde exactamente con el peso numérico que tienen las mismas en la Ciudad: en el Cuadro 3 se advertía que la colectividad más numerosa es la paraguaya, luego le sigue la boliviana y, en tercer lugar, la peruana.

La gran mayoría de los ANLIP asiste a escuelas de gestión estatal. Como se señaló, esta distribución de la matrícula general explica el hecho de que el impacto de los ANLIP sobre la matrícula estatal resulte más significativo.

Los datos del Relevamiento Anual permiten constatar, tanto en el nivel primario como en el secundario, que también hay muy diferentes grados de participación de ANLIP en las escuelas. Existen escuelas con nulo o muy bajo porcentaje de alumnos de estas nacionalidades y otras con alta proporción de ellos. En los últimos años de la década de 1990, un estudio de corte cualitativo realizado en escuelas de la Ciudad señalaba que una mayor presencia de niños de otras nacionalidades en determinados distritos –y, dentro de esos distritos, la tendencia a concentrarse en ciertas escuelas– aumentaba su “visibilidad” y el “sobredi-

mencionamiento” de la cantidad de alumnos no nativos en la vivencia de los docentes de esas instituciones (Montesinos y Pallma, 1999, p. 75).

Si bien la mayoría de las unidades educativas de gestión estatal que imparten educación primaria o secundaria tienen 10% o menos de alumnos extranjeros, alrededor de un 15% del total de estas escuelas tienen más del 20% de ANLIP.

Aunque la cantidad de ANLIP en la Provincia de Buenos Aires casi duplica la que existe en la Ciudad, las diferencias de tamaño entre los sistemas educativos de ambas jurisdicciones reduce su significación porcentual tanto en el ámbito estatal como en el privado.

A modo de síntesis

Hemos visto que, luego de la crisis de finales de 2001, en la Argentina se instrumentaron políticas de variado tipo que mejoraron la situación económica general y el nivel de vida de amplios sectores de la población. Además, se dictaron normativas migratorias que promueven la integración sociocultural de los inmigrantes y el respeto de los derechos humanos. En el campo educativo, se sancionaron leyes en favor de la inclusión de sectores desfavorecidos y de la integración social y educativa de los inmigrantes en condición de igualdad con los argentinos. Esto se vio favorecido, además, por las políticas de regularización documentaria que se instrumentaron.

La mejora en la situación económica general habría contribuido al aumento del número de inmigrantes de países limítrofes y del Perú. El fuerte crecimiento del empleo y el incremento del poder adquisitivo general de la población habrían influido, por ejemplo, en la atracción de nuevos migrantes procedentes de Paraguay y/o de Bolivia que tradicionalmente se han desempeñado en la industria de la construcción y en el servicio doméstico, los primeros, y en la horticultura, los segundos.

No obstante, muchos de ellos también comparten los problemas que tienen los argentinos que pertenecen a sectores socialmente desfavorecidos. Si bien la promulgación, durante la última década, de leyes y normativas que promueven la integración social y educativa de los inmigrantes nacidos en países limítrofes y en el Perú les proporciona mejores condiciones de vida en el país, al reconocérseles más derechos y darles trato ciudadano, se advierte la persistencia de diferente tipo de discriminaciones y estigmatización hacia la población procedente de esos países.

Aunque ciertamente también existen ejemplos en contrario, numerosas investigaciones dan cuenta de este mismo fenómeno en ámbitos escolares. Se alude, además, a una supuesta invasión de extranjeros que estaría ejerciendo fuerte presión sobre los servicios educativos.

El presente informe muestra que los alumnos nacidos en países limítrofes o en el Perú no tienen una importancia numérica ni porcentual significativa en el sistema educativo del país, ni en ninguno de los niveles de enseñanza en que este se organiza.

No obstante, del mismo modo que la población de estas nacionalidades, la matrícula escolar de este origen se concentra fundamentalmente en escuelas de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, preferentemente en algunos distritos, partidos y, a veces, establecimientos, lo que muchas veces alimenta el “fantasma de la invasión” que insistentemente puebla el imaginario colectivo.

Específicamente en la Ciudad de Buenos Aires cursan sus estudios de nivel inicial, primario, secundario o superior no universitario 40.717 alumnos que han nacido en países limítrofes o en el Perú (ANLIP). En las escuelas de nivel primario, estos alumnos representan el 7,1% de la matrícula y en las escuelas de nivel secundario el 5,7%. La participación porcentual de estos alumnos en las unidades educativas de gestión estatal de estos niveles de enseñanza se eleva al 12,5% y al 9,3%, respectivamente. Además, se observa que la participación porcentual de estos alumnos es muy disímil en los distintos distritos escolares.

Resultan importantes los avances normativos que favorecen la integración socioeducativa de los inmigrantes de estos países y de los ANLIP. No obstante, los cambios en las prácticas sociales y en el ámbito escolar en particular no solo dependen de la legislación. Queda aún un gran camino por recorrer para evitar la discriminación y estigmatización de estos alumnos. Es cierto que la inclusión en la currícula escolar de contenidos referidos a la historia y cultura de estos países y a la integración sudamericana y que promueven una identidad regional, así como distintos programas e iniciativas de variado tipo, contribuyen a ello, pero aún resultan insuficientes.

Bibliografía

- Arceo, N. y M. L. González (2011), “El estancamiento en los niveles de empleo en Argentina y su relación con las modificaciones acontecidas en el patrón de crecimiento en los últimos años”, ponencia presentada en el III Congreso Anual de AEDA “Consolidación del modelo productivo. Propuestas para la nueva década”, Buenos Aires, 29, 30 y 31 de agosto de 2011. Disponible en <http://periferiaactiva.files.wordpress.com/2011/09/arceo_gonzalez.pdf>.
- Beherán, M. (2012), “Migraciones y educación en la Argentina. Transformaciones y continuidades”, en S. Novick (dir.), *Migración y Políticas Públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Catálogos.
- Bruno, S. (2010), “Cifras imaginarias de la inmigración limítrofe en la Argentina”, en S. Novick (dir.), *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*, Buenos Aires, Catálogos.
- Castillo, J. y J. Gurrieri (2012), “El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XXI”, en Organización Internacional de Migraciones (OIM), *El impacto de las migraciones en Argentina*, Buenos Aires, OIM, Cuadernos Migratorios núm. 2.
- Catalá, S. y otros (2009), *Matrícula extranjera en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Informes temáticos de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2008), *Argumento gastado: ¿el crecimiento del gasto público es otra vez un problema?*, Buenos Aires, CENDA.
- _____ (2010), *El trabajo en Argentina: Condiciones y Perspectivas*, Buenos Aires, CENDA, Informe Trimestral núm. 19, invierno.
- Cerrutti, M. (2009), *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, Buenos Aires, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, marzo.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINECE) (2006), *Anuario Estadístico Educativo 2006*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2007), *Anuario Estadístico Educativo 2007*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2008), *Anuario Estadístico Educativo 2008*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2009), *Anuario Estadístico Educativo 2009*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- _____ (2010), *Anuario Estadístico Educativo 2010*, Buenos Aires, Red Federal de Información Educativa, DINECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2012), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario*. Resultados definitivos. Serie B, núm. 2, Tomo 1, Buenos Aires, INDEC.

- Jelin, E. (2006), "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia", en A. Grimson y E. Jelin (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Maguid, A. M. (2008), *La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y Desarrollo núm. 86.
- Montesinos, P. y S. Pallma (1999), "Contextos urbanos e instituciones escolares. Los usos del espacio y la construcción de la diferencia", en M. R. Neufeld y J. A. Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Neufeld, M. R. y J. A. Thisted (1999), "El crisol de razas hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento", en M. R. Neufeld y J. A. Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Nobile, M. (2012), "Nuevos formatos escolares: interpretaciones acerca de las diferentes temporalidades que los atraviesan", en *Propuesta Educativa*, vol. 2, núm 38, año 21, FLACSO, pp. 86 a 92, nov.
- Novick, S. (2004), "Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso", en R. Zaffaroni, L. Marmora, S. Novick, E. Oteiza y R. Giustiniani, *La migración: un derecho humano*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- Sala, G. (2008), "Perfil educativo y laboral de los nuevos y viejos migrantes regionales censados en Argentina y Brasil", en *Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 4, México D.F., El Colegio de la Frontera Norte, julio-diciembre, pp. 73 a 106.
- Salvia, A. (coord.) (2011), "Empleo, subempleo y acceso a la seguridad social", en Universidad Católica Argentina-Barómetro de la Deuda Social Argentina, *Deudas y progresos sociales en un país que hace frente a su bicentenario. Argentina 2004-2010*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Serie del Bicentenario, Informe Especial.
- Sosa, A. J. (2011), *A+B. Alianza Argentina-Brasil e integración sudamericana*, Buenos Aires, Biblos.
- Sosa, M. L. (2012), "Migrantes en el sistema educativo argentino. Un estudio sobre la presencia de alumnos extranjeros en los estudios de nivel superior". Disponible en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/migrantes_sistemaeducativo28abril.pdf>.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2013

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2013